

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

CATENON, S.A.

Madrid, 5 de julio de 2012

Estimados Señores,

De conformidad con lo previsto en la circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el "Mercado"), por medio de la presente se informa que la Junta General de Accionistas de Catenon, S.A. (la "Sociedad"), celebrada el día 29 de junio de 2012 en primera convocatoria, con asistencia del 63,24% del capital social, aprobó por unanimidad la totalidad de las propuestas de acuerdos sometidas a votación por el Consejo de Administración de la Sociedad con arreglo a la convocatoria de Junta General publicada en su momento.

En concreto, en relación al examen y aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, aplicación de resultados y examen y aprobación de las cuentas consolidadas del Grupo, se informa de que:

Se acuerda aprobar por unanimidad las cuentas anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2011, 2011, de todo lo cual se desprende un beneficio de DOSCIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS (260.196,00 €).

Se acuerda aprobar por unanimidad la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 que se distribuyen de la siguiente forma:

- | | |
|---|------------------|
| • A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores | 254.700,00 Euros |
| • A reserva legal | 5.496,00 Euros |

Asimismo se acuerda aprobar las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al citado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, que reflejan unas pérdidas de Un millón Setecientos Setenta Y Cinco Mil Doscientos Setenta Y Siete Euros (1.775.277,00 €).

En relación al cese y nombramiento de consejeros se informa de que no se propone cambio alguno sobre la composición del órgano de administración.

En referencia al Punto Cuarto del Orden del Día, Información de la marcha de la Sociedad en el ejercicio 2012, se adjunta copia de la propia Acta Notarial de la Junta.

Por último y en relación con el Punto Séptimo del Orden del Día, el Presidente manifiesta que dada la presencia del Notario de Madrid, Don José Luis López de Garayo y Gallardo, al efecto de levantar el acta prevista en los artículos 101 y 102 del Reglamento del Registro Mercantil, no procede la aprobación del acta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 103 del citado Reglamento.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones requieran.

En Madrid, a 5 de julio de 2012.



D. Javier Ruiz de Azcárate Varela
Catenon, S.A.



AY8459916

10/2011



JOSE LUIS LÓPEZ DE GARAYO Y GALLARDO
Notario

C/ Monte Esquinza, 6
 28010 - MADRID

Tel.: 91 418 32 80 Fax.: 91 319 90 46

ACTA DE REQUERIMIENTO AUTORIZADA A INSTANCIA DE
LA SOCIEDAD "CATENON, S.A."

NÚMERO MIL DIECIOCHO

En Madrid, mi residencia a veintinueve de junio
 de dos mil doce. _____

Ante mi, **JOSE LUIS LÓPEZ DE GARAYO Y GALLARDO**,
 Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, _____

_____COMPARECEN_____

DON JAVIER RUIZ DE AZCARATE VARELA, mayor de
 edad, casado, Directivo, con domicilio a éstos
 efectos en Madrid, calle General Perón, número 38;
 con Documento Nacional de Identidad número
 07.222.773-Z. _____

INTERVIENE en nombre y representación de la
 Sociedad "**CATENON, S. A.**", domiciliada en Madrid,
 calle General Perón, número 38; constituida por
 tiempo indefinido bajo la denominación "**NETSELCOM**
IBERICA, S. A." mediante escritura otorgada ante la
 Notario de Madrid Doña Pilar López-Contreras Conde,

el día cuatro de febrero de dos mil, bajo el número doscientos sesenta y nueve de orden de su protocolo. INSCRITA en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 15.045, Libro de Sociedades, folio 109, de la Sección 8ª, hoja M-251.029, inscripción 1ª. Cambiada por la denominación que ahora ostenta y el domicilio social mediante acuerdo tomado por la Junta General Extraordinaria el día dos de Marzo de dos mil, elevado a público el día treinta de Marzo de dos mil, mediante escritura otorgada ante Doña Pilar López-Contreras Conde, bajo el número ochocientos setenta y cinco de orden de su protocolo, causando la inscripción 2ª de la hoja de la sociedad. Con C.I.F. número A-82539636._____

El señor compareciente manifiesta que los datos de identificación de la entidad que representa, especialmente el objeto social y domicilio, no han variado respecto de los consignados en el documento fehaciente presentado._____

Actúa como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, cargo que consta vigente e inscrito en el Registro Mercantil._____

Tiene a mi juicio, según interviene, la

AY8459915

10/2011



capacidad e interés legitimo para éste acto y, —

EXPONE

A) Que por Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día veintisiete de marzo de dos mil doce, se ha convocado Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la calle General Perón, número 38, el próximo día veintinueve de junio de dos mil diez, a las 17,00 horas. —

B).- Que en dicha Junta General Ordinaria y Extraordinaria, se va a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: —

1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, informe de gestión, informe de auditoria, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio social cerrado el 21 de diciembre de 2.011. —

2.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.011._____

3.- Cese y nombramiento, en su caso, de consejeros, fijación del número de miembros del Consejo._____

4.- Información de la marcha de la sociedad en el ejercicio 2.012._____

5.- Delegación de facultades._____

6.- Ruegos y preguntas._____

7.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.,_____

C) Que dicha convocatoria ha sido publicada a tenor del Artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el día veinticuatro de mayo, número 97, y, en el Diario LA GACETA, de fecha veinticinco de mayo de dos mil diez. Fotocopias idénticas de dichas publicaciones, según compruebo yo, el Notario, dejo incorporada a la presente formando parte integrante de la misma._____

D).- Que a petición de varios accionistas de la Sociedad, que representa más del 5% del capital

AY8459914

10/2011



social, se ha solicitado al Consejo de Administración, la presencia de un notario en dicha Junta General Extraordinaria, para que redacta Acta del desarrollo de la misma. _____

A estos efectos, el señor compareciente, según interviene, _____

_____ **ME REQUIERE** _____

A, mi, el Notario, para que me constituya el día veintinueve de junio de dos mil doce, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle General Perón, número 38, de Madrid, a las 17 horas, donde se va a celebrar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "CATENON, S.A.", para que levante Acta de los acuerdos y general del desarrollo de la misma, y si no hubiera quórum suficiente para su celebración, me persone el día uno de julio de dos mil diez, en el mismo lugar y hora señalados, con idéntica finalidad. _____

Yo, el Notario acepto el requerimiento que

cumplimentaré por diligencia a continuación de la presente._____

TITULARIDAD REAL.- Yo, el Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, manifestando el compareciente que dicha Sociedad esta incluida en las excepciones previstas en el artículo 9.1. de la citada Ley, al tratarse de una sociedad cotizada en Bolsa._____

TRATAMIENTO DE DATOS.- La parte compareciente acepta la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley de las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante._____

Permito al compareciente la lectura de esta acta, porque así lo solicita después de advertido de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial._____

AY8459913

10/2011



El señor compareciente hace constar que por la lectura que ha practicado y por mis explicaciones verbales ha quedado enterado y debidamente informado del contenido del presente instrumento público y que presta a éste su libre consentimiento; y firma la presente conmigo, el Notario. _____

Yo, el Notario, doy fe de la identidad del compareciente, de haberle identificado a través de la documentación anteriormente reseñada, de que a mi juicio tiene interés legítimo, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el requerimiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del compareciente.—

Del íntegro contenido de esta acta, extendida en cuatro folios de papel notarial, serie AV números: 7.348.777 y los tres siguientes en orden correlativo, yo, el Notario, doy fe.- Sigue la firma del compareciente. - Signado. JOSÉ LUIS LÓPEZ DE GARAYO Y GALLARDO.- Rubricado.- Sellado.-

DILIGENCIA.- YO, **JOSÉ LUIS LÓPEZ DE GARAYO Y GALLARDO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, extendiendo la presente para hacer constar que siendo las diecisiete horas del día veintinueve de junio de dos mil doce, me constituyo yo, el Notario, en la calle General Perón, número 38, de Madrid,, al objeto de levantar acta del desarrollo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad **CATENON, S.A.**_____

Comienzo haciendo saber a los asistentes mi condición de notario, y que se va a levantar acta notarial de la Junta._____

Los socios asistentes, presentes o representados, son los siguientes, según la lista que me facilita el Secretario:_____

- **DON JAVIER RUIZ DE AZCÁRATE VALERA**, propietario de **4.296.000** acciones, que representa el 32,55 % del capital social._____

- **DON MIGUEL ÁNGEL NAVARRO BARQUÍN**, propietario de **2.204.000** acciones, que representan el 16,70 % del capital social._____

- **La Sociedad "MIRSEM INVESTMENTS S.L."**, representada por Don Sergio Blasco Fillol, propietario de **440.821** acciones, que representan

AY8459912

10/2011



el 3,34 % del capital social._____

- **DON FERNANDO HAFNER TEMBOURY**, propietario de **36.150** acciones, que representan el 0,27% del capital social._____

- **La Sociedad "J.M.R.F., S.L."**, propietaria de **192.650** acciones, que representan el 1,46% del capital social._____

- **DON JOSÉ MARÍA RETANA FERNÁNDEZ**, propietario de **611.858** acciones, que representan el 4,63 % del capital social._____

Los siguientes accionistas bajo la gestora del BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A., quienes han delegado su voto en el órgano de administración de la Sociedad:_____

- **R. MIXTO 75 FI** propietario de **25.000** acciones representativas del 0,19 % del capital social._____

- **RURAL RENTA VARIABLE ESPAÑA FI** propietario de **68.393** acciones representativas del 0,51 % del capital social._____

- **RURAL MIXTO 50 FI** propietario de **24.769**

acciones representativas del 0,19 % del capital social._____

- **R. MIXTO 25 FI** propietario de **25.000** acciones representativas del 0,19 % del capital social._____

- **RGA 17 FONDO DE PENSIONES** propietario de **41.208** acciones representativas del 0,31 % del capital social._____

- **GESCOOPERATIVO SMALL CAPS** propietario de **35.830** acciones representativas 0,27 del % del capital social._____

Total de acciones bajo la gestora del BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A. de 220.200 acciones representativas del 1,67 % del capital social._____

- **DON LUÍS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, propietario de **105.791** acciones, que representan el 0,80% del capital social._____

- **DON CELSO FORNIES CASALS** propietario de **44.386** acciones, que representan el 0,33% del capital social._____

Resulta que comparece entre presentes y representados **8.345.352** acciones que representan el **63,24** % del capital social de la compañía._____

Se decide unánimemente por los asistentes que la Junta sea Presidida por Don Javier Ruiz de Azcárate

AY8459911

10/2011



10/2011



Varela, actuando como Secretario Don Sergio Héctor Blasco Fillol, que son a su vez Presidente y Secretario del Consejo de Administración. Asisten asimismo los consejeros Don Miguel Ángel Navarro Barquin, Don Fernando Hafner Tembourny, Don Eduardo Sicilia y Don José María de Retana Fernández. —

A continuación, el Presidente Don Javier Ruiz de Azcárate Varela, declara válidamente constituida la Junta y manifiesta que concurren a la misma socios presentes o representados que representan el 63,24% del capital social. —

En este punto, yo el Notario, pregunto a los asistentes si hay alguna reserva o protesta respecto de las manifestaciones del Presidente en cuanto a quórum y número de socios presentes o representados. Ningún asistente a la Junta hizo reserva o protesta alguna al respecto, por lo que la Junta se celebra con asistencia del 63,24 por ciento del capital social suscrito y desembolsado.—

A continuación se entra a debatir los asuntos

incluidos en el Orden del Día de la Junta, cuyos puntos son los siguientes: _____

1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011. _____

2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011. _____

3.- Cese y nombramiento, en su caso, de consejeros. Fijación del número de miembros del Consejo. _____

4.- Información de la marcha de la Sociedad en el ejercicio 2012. _____

5.- Delegación de facultades. _____

6.- Ruegos y Preguntas. _____

7.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión. _____

A continuación el Presidente lee textualmente el

AY8459910



10/2011

primer punto del Orden del Día, que dice así:_____

1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011._____

Tras una breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2011, propone aprobar las cuentas anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2011, de todo lo cual se desprende un beneficio de **DOSCIENTOS SESENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS (260.196,00 €)**._____

A los efectos oportunos, se hace constar que dichas Cuentas han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, Mazars Auditores, S.L., según Informe de fecha 26 de Abril de 2012.

A la vista del Informe de Gestión presentado por la Administración, se propone aprobar sin reservas de clase alguna la gestión realizada por la Administración durante el pasado ejercicio agradeciendo el interés demostrado en el desempeño de sus funciones.

Asimismo, se propone aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 que se distribuyen de la siguiente forma:

<i>A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.</i>	<i>254.700,00 Euros</i>
<i>A reserva legal.</i>	<i>5.496,00 Euros</i>

Se somete a votación este punto del orden del día, siendo aprobado por la totalidad de los asistentes.

El Presidente, como resultado de la votación, declara aprobado por unanimidad el primer punto del Orden del Día.

AY8459909



10/2011

El Presidente pasa a leer textualmente el segundo punto del Orden del Día que dice así:—

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.011._____

El Presidente propone aprobar las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al citado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, que reflejan unas pérdidas de **Un Millón Setecientos Setenta Y Cinco Mil Doscientos Setenta Y Siete Euros (1.775.277,00 €)**._____

Dichas Cuentas Consolidadas del Grupo han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, Mazars Auditores, S.L., según Informe de fecha 26 de Abril de 2012._____

Se somete a votación este punto del orden del día, siendo aprobado por la totalidad de los asistentes._____

El Presidente, como resultado de la votación,

declara aprobado por unanimidad el segundo punto del Orden del Día._____

El Presidente pasa a leer textualmente el tercer punto del Orden del Día que dice así:_____

3.- Cese y nombramiento, en su caso, de consejeros. Fijación del número de miembros del Consejo._____

No se propone cambio alguno sobre la composición del órgano de administración._____

El Presidente pasa a leer textualmente el cuarto punto del Orden del Día que dice así:_____

4.- Información de la marcha de la Sociedad en el ejercicio 2.012._____

Toma la palabra el Presidente, Don Javier Ruiz de Azcárate destacando que en el ejercicio 2011 se detecta a lo largo de los meses de verano una paralización de la actividad general en las unidades de negocio de Europa._____

Inicialmente se achaca al propio proceso de salida al mercado - que incidió en el enfoque del equipo directivo hacia otras tareas- pero a finales de Septiembre se observa que la actividad de las unidades de negocio ubicadas en Europa se paraliza radicalmente rompiendo el ciclo de negocio habitual



AY8459908

10/2011



de la compañía que en el último cuatrimestre superaba claramente en actividad al del primer semestre del año. _____

Ante esta situación el Consejo de Administración aprueba una Hoja de Ruta para 2011 (cuarto cuatrimestre) - 2012 cuyas directrices se pueden resumir en: _____

- Paralizar la expansión en Europa
- Reenfocar la expansión y crecimiento hacia el sudeste Asiático y Latinoamérica. _____
- Reestructurar todas las operaciones en Europa, trasladando las operaciones a la plataforma de producción en Madrid. _____
- Rediseñar la organización creando la figura de los KAM (Key Account Managers). _____
- Reevaluar la deuda para eliminar presión de tesorería hasta 2014 en previsión de las tensiones que los mercados bancarios españoles pudieran provocar. _____
- Reestructurar el gasto de todas las

unidades de negocio._____

- Ajustar las hipótesis para la elaboración del presupuesto 2012._____

- Enfocar hacia las ventas toda la organización y establecimiento de nuevos procedimientos para gestión de la tesorería._____

Todos estos ajustes dieron como resultado una caída importante de las previsiones y del resultado del ejercicio 2011, como se comunicó al mercado una vez auditadas las cuentas._____

Cierre del Primer Semestre del 2012._____

Fruto de esta hoja de ruta y del nuevo enfoque de la compañía, el primer semestre del 2012 se cierra con un importante crecimiento del 22% hasta los 6,75 MM € en ventas contratadas con relación al mismo periodo del ejercicio anterior, habiendo alcanzado en dos de los meses de este periodo los mayores volúmenes de ventas de la historia de la firma._____

La facturación del semestre estimamos que rondará los 4,8 MM € lo que significa un crecimiento respecto al mismo periodo del 2011 del 27,31%._____

Por otro lado se ha ganado extraordinariamente

AY8459907



10/2011



en eficiencia, con un EBITDA positivo que superará ligeramente los 0,9 MM €, lo que supone un crecimiento del 487% y un cambio radical de tendencia con relación al cierre de 2011 que arrojó un EBITDA positivo de 0,15M€.

Este EBITDA de primer semestre de 2012 será 6 veces superior al conseguido en 2011.

Destaca el Sr. Ruiz de Azcárate que gracias al cambio de estrategia, la distribución de las ventas totales se ha incrementado sensiblemente en Asia-Pacífico un 66%, en Latinoamérica un 84%, estabilizado en Europa y perdiendo España peso dentro del Grupo.

Finaliza su exposición el Sr. Ruiz de Azcárate señalando que, estabilizado el negocio ordinario y con buenas perspectivas para el cierre de este ejercicio, el primer nivel ejecutivo ha desarrollado una línea de expansión adicional para el 2013 a través de un modelo de licencias, cuyas directrices principales se exponen a los

accionistas._____

Por último, quiere cerrar su intervención con las conclusiones del primer año tras la salida al MAB:_____

- Debido a la situación global del mercado se ha producido un año de retraso en las cifras estimadas del negocio por los necesarios ajustes que se han tenido que afrontar._____

- Se ha demostrado que Cátenon dispone de un modelo de negocio de extraordinaria flexibilidad, lo que permite superar las crisis generalizadas en algunos mercados

- Es un modelo que permite un crecimiento y expansión rentable._____

- En este primer semestre el equipo ejecutivo ha estado desarrollando, para comenzar su aplicación en el ejercicio 2013, una línea adicional de expansión vía licencias sectoriales para seguir impulsando el crecimiento y la expansión global de la Compañía._____

Se somete a votación este punto del orden del día, siendo aprobado por la totalidad de los asistentes._____

El Presidente, como resultado de la votación,



10/2011



[Handwritten signature]

declara aprobado por unanimidad el cuarto punto del Orden del Día. _____

El Presidente pasa a leer textualmente el quinto punto del Orden del Día que dice así: _____

5.- Delegación de facultades. _____

El Presidente propone delegar en el Presidente, Don Javier Ruiz de Azcárate Varela y en el Secretario del Consejo de Administración, Don Sergio Blasco Fillol, para que cualquiera de ellos, indistintamente, realicen los trámites y suscriban los documentos necesarios, públicos o privados, para la formalización y ejecución de los acuerdos que preceden, incluidas las escrituras de rectificación y subsanación, que en su caso, sean necesarias, hasta su total inscripción en el Registro Mercantil. _____

Se somete a votación este punto del orden del día, siendo aprobado por la totalidad de los asistentes. _____

El Presidente, como resultado de la votación,

0

declara aprobado por unanimidad el punto quinto del Orden del Día._____

Siguiendo con el desarrollo de la Junta se entra en el sexto punto del orden del día, relativo a

. 6.- **Ruegos y preguntas**"._____

No se formulan._____

Por último y en relación con el Punto Séptimo del Orden del Día, el Presidente manifiesta que dada la presencia del Notario de Madrid, Don José Luis López de Garayo y Gallardo, al efecto de levantar el acta prevista en los artículos 101 y 102 del Reglamento del Registro Mercantil, no procede la aprobación del acta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 103 del citado Reglamento.

El Presidente de la Junta Don Javier Ruiz de Azcárate Varela, da por finalizada ésta, siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos._____

Y no teniendo nada más que hacer constar, doy por terminada la presente diligencia, redactada en mi estudio con arreglo a las notas tomadas en el momento y lugar de la Junta, con arreglo artículo 198 número 4 del Reglamento Notarial y 103 del Reglamento del Registro Mercantil, y que en unión del acta inicial, extendiendo sobre ocho folios de

AY8459905



10/2011



Handwritten signature

papel notarial, serie AV números: 7349940 y los siete siguientes en orden correlativo, yo, el Notario, doy fe.- Signado.- JOSÉ LUIS LÓPEZ DE GARAYO Y GALLARDO.- Rubricado.- Sello de la Notaría.-

Lined area for document content

SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS